



**Manual para
Padres de Familia
Ciclo escolar
20162017
Preescolar**

Filosofía Institucional:

Visión:

El Colegio Cervantes sabrá adecuarse a los tiempos que viva, siempre manteniéndose fiel a los principios y valores que le dieron vida y lo sustentan.

Valores:

¿En qué creemos? Los valores que rigen el actuar de nuestra comunidad escolar son tres:

Respeto, responsabilidad y solidaridad. Estos valores orientan al Colegio en la búsqueda del bien común.

Criterios de decisión:

Todas las decisiones que se toman en el Colegio deberán atender en primer término, al bien de nuestros alumnos y al bien de la escuela. Toda decisión deberá alinearse en congruencia con nuestros valores y principios.

Misión:

En el Colegio Cervantes buscamos generar un ambiente de diálogo, respeto, disciplina y alto nivel académico. Incentivamos mediante acciones y reconocimientos los resultados académicos, deportivos y artísticos de nuestra comunidad. Promovemos y participamos en programas de responsabilidad social.

Promovemos la innovación en nuestro actuar cotidiano y el crecimiento de nuestro equipo desde un enfoque de capacitación continua.

Calendario escolar 2016-2017 (200 días)

Vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional en los Estados Unidos Mexicanos

Agosto 2016

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre 2016

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre 2016

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre 2016

D	L	M	M	J	V	S
						1
			2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre 2016

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Enero 2017

D	L	M	M	J	V	S
					6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero 2017

D	L	M	M	J	V	S
						1
				2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo 2017

D	L	M	M	J	V	S
						1
				2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril 2017

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo 2017

D	L	M	M	J	V	S
						1
		2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio 2017

D	L	M	M	J	V	S
						1
				2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio 2017

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



INICIO DE CURSOS



FIN DE CURSOS



SUSPENSIÓN DE LABORES DOCENTES



RECESO DE CLASES



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR



EVALUACIÓN PLANEA **PRIMARIA** A ESTUDIANTES DE 6º GRADO. NO SE SUSPENDEN CLASES



EVALUACIÓN PLANEA **SECUNDARIA** A ESTUDIANTES DE 3º GRADO. NO SE SUSPENDEN CLASES



APLICACIÓN **PLANEA DIAGNÓSTICA** A ESTUDIANTES DE 4º GRADO DE PRIMARIA POR SUS MAESTROS. NO SE SUSPENDEN CLASES



VACACIONES



SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN A PREESCOLAR, PRIMER GRADO DE PRIMARIA Y PRIMER GRADO DE SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018

Personal Docente

CARGO	PERSONAL	CORREO
Dirección de Preescolar	Lilia Cecilia Juárez	ceciliajuarez@colegiocervantes.mx
Administrador	Lic. Juan Yebra	juanyebra@me.com
Psicopedagogía	Rocio Aguilar Ham	radham_2@hotmail.com
Español Maternal	Karina Juárez Hernández	beyotta_13@hotmail.com
Español Kinder 1 A	Rosa María Romero Martínez	abbey_rouse09@hotmail.com
Español Kinder 1 V	Nataly Olvera Esparza	peque_nats@hotmail.com
Español Kinder 2 A	Alejandra Elizondo Martínez	alejaeli@hotmail.com
Español Kinder 2 V	Tanya Aileen Witham Juárez	dashiedash@gmail.com
Español Base Year A	Adriana Avila Huautla	naena_raton2405@hotmail.com
Español Base Year V	Lizeth Sierra Hernández	Liz_popotes22@hotmail.com
Inglés Maternal	Nohemí Hernández Gallegos	nohemiguihernandez@hotmail.com
Inglés Kinder 1 A	Tanya Witham Juárez	dashiedash@gmail.com
Inglés Kinder 1 V	Alejandra Elizondo Martínez	alejaeli@hotmail.com
Inglés Kinder 2 A	Nohemí Hernández	nohemiguihernandez@hotmail.com
Inglés Kinder 2 V	Lizeth Sierra Hernández	Liz_popotes22@hotmail.com
Inglés Base Year A y V	Angélica Hernández Gallegos	missangelicahernandez@gmail.com
Asistente Maternal	Nancy Montiel León	nan.monleo@gmail.com
Asistente Kinder 1 A	Esmeralda Amador	mery_02@outlook.com
Asistente Kinder 1 V	Vanessa Ayala Pineda	van_8619@hotmail.com
Asistente Kinder 2 Inglés	Elizabeth Montiel Jaramillo	C7_Luna@outlook.com
Asistente Kinder 2 Español	Rocio Juárez Calva	Chiopiquinis_13_1194@hotmail.com
Asistente BY Inglés	Karina Mejía Campos	qarin2391@gmail.com
Asistente BY Español	Alondra Montiel Velázquez	alondris_mv17@hotmail.com

Clases especiales

CARGO	PERSONAL	CORREO
Arte	Araceli Santander Cabrera	hudy_40@hotmail.com
Educación Física	Rafael Lugo Santamaría	risantamaria@gmail.com
Computación	Alma Angélica Rendón Valencia	alma_angel70@hotmail.com
Estimulación Temprana	Martha Gabriela Valencia Ramirez	lunagabo.gv@gmail.com
Actividades Musicales	Verenice González de la Vega	glezver@hotmail.com
Francés	Jimena Hernández Patiño	jimena.hernandezp@itesm.mx

Medidas generales de seguridad

Debido a la situación por la que atraviesa nuestro país, en cuanto a seguridad se refiere, es que:

Los alumnos no pueden salir solos del colegio, salvo que sus padres lo autoricen por escrito.

En caso de inasistencia de algún alumno les pedimos que avisen al colegio.

En caso de que necesiten retirar a su hijo/a del colegio antes de la hora de salida, por la razón que fuere, les pedimos que lo hagan personalmente.

En caso de que alguien distinto a los padres de familia venga a recoger a un alumno durante las horas de clase, les llamaremos por teléfono para verificar que ustedes hayan dado tal indicación.

En caso de recibir una llamada de secuestro o extorsión, les sugerimos llamar inmediatamente a la escuela para comprobar si su hija/o está aquí.

Por favor, si existe alguna consideración de seguridad que debemos conocer, les rogamos la hagan del conocimiento de nuestros directivos.

Seguro escolar

Todos los alumnos tienen un Seguro escolar contra los accidentes que sucedan en las actividades escolares.

La aseguradora es HDI, S. A.

Cuando se accidenta un alumno, el padre de familia:

- Recibe un formato de autorización en el colegio, con el cual acude a:
- Hospital Intermédica o a la Beneficencia Española.
- Paga un deducible de \$200
- Recibe la atención.
- El seguimiento lo da el Hospital.
- El seguro cubre un máximo de \$60,000.

Uniformes

El uniforme escolar, en los años formativos, es considerado una herramienta para el fomento de la disciplina, la constancia y la pulcritud.

Elimina tensiones derivadas de la elección cotidiana de ropa, así como los gastos asociados a la formación de un guardarropa.

Adicionalmente, funciona como factor de equidad en la comunidad estudiantil, eliminando posibilidades de competencia basada en marcas y estilos de ropa.

Por lo anterior, es que en el Colegio Cervantes, el uniforme es obligatorio.

El uniforme de deportes consta de: Juego de chamarra y pants, playera y tenis blancos.

El uniforme de diario consta de: pantalón o jumper azul marino, playera blanca, chaleco, sudadera, zapatos negros, (según el modelo indicado) y calcetas azul marino.

Talleres

Los talleres de difusión cultural y deportes serán dados a conocer el día 9 de septiembre en la feria de talleres.

Los talleres son opcionales, pero la permanencia en cada uno es hasta la finalización del mismo.

Avisos y circulares

Todos los avisos y circulares estarán a disposición de los padres de familia en la página del colegio, www.colegiomigueldecervantes.edu.mx .

Adicionalmente los avisos más relevantes son difundidos por facebook y twitter:

<https://www.facebook.com/ColegioCervantesPachuca>

<https://twitter.com/ColCervantes>

Actividades sociales y culturales

Agosto

Inicio de clases.
Juntas de Padres de Familia, 23 a 26

Septiembre

Celebración de la Independencia de México
Entrevistas individuales con Padres de Familia
Feria de Talleres culturales y deportivos en preescolar.
Primer taller para Padres de Familia
Matrogimnasia
Consejo Técnico Escolar

Octubre

Día del Abuelo
Halloween
Consejo Técnico Escolar

Noviembre

Matrogimnasia
Thanksgiving day
Segundo taller para Padres de Familia
Consejo Técnico Escolar

Diciembre

Proyecto de Navidad
Posada
Globos de Reyes
Cuento Navideño

Enero

Rosca de Reyes
Matrogimnasia
Consejo Técnico Escolar
Ven a aprender conmigo en Maternal

Febrero

Ven a aprender conmigo en K1, K2 y BY
Día del amor y la amistad

Eres Nuestra Estrella

Tercer taller para Padres de Familia
Consejo Técnico Escolar
Día de la Bandera (Maestras de Preescolar y Primaria)
Preinscripciones

Marzo

Matrogimnasia
Día de la Familia
Festival de Primavera
Consejo Técnico Escolar

Abril

Platicamos sobre nuestra mascota
Cine en el Colegio
Recreación acuática
Día del Niño

Mayo

Misa de Acción de gracias
Día de las Madres
Junta con Padres de Familia para campamento de BY
Cuarto taller para Padres de Familia
Campamento BY
Consejo Técnico Escolar

Junio

Matrogimnasia
Días de Primaria
Día del Padre
Consejo Técnico Escolar

Julio

Muestra pedagógica
Clausura de cursos
Entrega de documentos
Inscripciones

Colectas

La solidaridad es uno de los principales valores que debemos fortalecer en nuestros alumnos, por eso continuamos con campañas de apoyo para instituciones y colonias vecinas.

Por lo que solicitamos su ayuda para llevar a cabo las colectas:

Fecha	Colecta	Beneficiarios
Septiembre	Despensa	Niños de San José Niños con cáncer CRIT AMANC
Octubre	Ropa Libros	Niños de San José Niños con cáncer CRIT AMANC
Noviembre	Juguetes	CRIT Niños de San José AMANC
Diciembre	Dona un sweater	Se avisará oportunamente

Adicionalmente, en las actividades especiales del Colegio estará presente el voluntariado de Teletón.

La campaña de reciclado se realizará todos los viernes y los materiales obtenidos serán entregados a AMANC, asociación civil para la cual se realizarán actividades especiales a lo largo del curso.

Acuerdo local de convivencia escolar

Horario de entrada

La entrada de los niños es a partir de las 7:45 hasta las 8:30 h.

En caso de que un alumno tenga que llegar más tarde por alguna causa, los padres de familia deberán notificar el motivo a la dirección y a la educadora, si la impuntualidad es excesiva, la educadora tendrá que hablar personalmente con los padres de familia, haciéndoles ver la importancia de su puntualidad y las actividades que pierde su hijo al llegar tarde reiteradamente.

Horario de salida

Maternal 14:00 h
Kinder 1 14:30 h
Kinder 2 14:30 h
Base Year 15:00 h

La tolerancia para recoger a los alumnos es de 45 minutos. En caso de que los padres de familia lleguen muy tarde por sus hijos, la educadora hablará con ellos para conocer los motivos y ver si existe la posibilidad de mejorar la puntualidad al recogerlos.

Los padres de familia que tengan hijos en el nivel primaria, pueden pasar por sus hijos a maternal o preescolar a las 15:00 h.

Por ningún motivo se entregarán los alumnos a personas ajenas que no porten con la credencial de la escuela y se identifiquen debidamente o tengan la autorización de sus padres o madres.

En caso de festividades o eventos especiales, por ningún motivo se pueden ir los alumnos con un familiar a casa. La educadora debe tener la autorización de algún padre de familia o de ambos.

En caso de que ninguna de las personas que muestra la credencial venga por el alumno, los padres de familia deberán notificar a la dirección durante esa mañana de trabajo. En caso de que no lo hayan hecho, se avisará en la dirección para que ayuden con la investigación y las llamadas que deben realizarse, mientras tanto el alumno no puede salir del salón de clases hasta que todo quede aclarado.

La persona que el padre de familia envíe a recoger a su hijo, deberá identificarse con las mismas características que los padres de familia mencionaron, y dejar copia de dicha identificación.

En caso de que algún padre de familia invite a uno o varios niños del grupo a una fiesta particular, los padres de familia deberán recoger a sus hijos de manera normal y entregarlos al padre o madre de familia que se los llevará.

Por ningún motivo puede irse un niño con otro padre de familia.

Enfermedades y accidentes

Si el alumno llega con síntomas de resfriado, gripe o alguna otra enfermedad, la asistente lo llevará a la doctora escolar. Si ella indica que el niño debe regresar a casa, la educadora tiene la responsabilidad de llamar a su casa y notificar a sus padres.

Cuando un alumno falte por motivos de salud, los padres de familia deberán notificar a la dirección y la educadora estará al pendiente de su mejoría, ya sea por medio de una nota o llamada telefónica.

En caso de que un alumno sufra algún accidente, por pequeño que sea, se llamará a su casa para avisar a sus padres.

Aseo y uniforme

Los hábitos de limpieza y orden deben reafirmarse todos los días. En caso de que el uniforme no esté completo, limpio o en buen estado, se llamará a la casa del niño y se solicitará el uniforme completo en ese mismo día.

Los alumnos deberán traer uñas cortas y sin pintar, oídos limpios y estar debidamente peinados.

Evitar que los alumnos asistan al colegio con joyería de ninguna clase o usen gorras dentro del salón de clase.

El chaleco del uniforme es opcional y no se permiten suéteres de color o sudaderas que sustituyan las del Colegio. Cuando el clima lo requiera, el niño podrá traer una chamarra que no sea la del uniforme del Colegio.

Útiles Escolares

Los útiles deberán estar identificados con el nombre de cada niño. Los libros y libretas que se envían a casa deben estar en perfecto estado y presentables, y deben regresar en el mismo estado.

Alimentos

Los padres de familia deberán enviar un lunch preparado en casa, éste debe consistir de alimentos nutritivos. No se permitirá que los niños tomen refresco ni bebidas energizantes, o consuman comida chatarra en la escuela. Si algún alumno o alumna trae comida chatarra o no nutritiva, ésta se recogerá y se guardará para ser entregada a los padres de familia a la salida, siempre comunicando y hablando con ellos para hacer trabajo de convencimiento acerca de una comida más nutritiva.

En caso de que el niño no traiga más lunch que el de comida chatarra, se llamará a los padres de familia en ese momento, para pedirles autorización de comprar algo en la cafetería del colegio.

Tareas

Las tareas son sencillas y con instrucciones detalladas para los padres o madres de familia. En caso de ocupar material para una tarea, éste se enviará a la casa del alumno, en una bolsita de papel para que a los padres o madres de familia se les facilite el trabajo.

Disciplina

Está prohibido que los alumnos traigan cualquier objeto que ponga en riesgo la seguridad de sus compañeros, de igual manera se prohíbe traer juguetes, a menos que la planeación indique que se realizarán actividades específicas. En este caso, queda claro que la educadora de cada grupo podrá organizar el control de los juguetes que llegan a traer los alumnos, ya sea para jugar al final del día o para pedir que no los traigan al colegio; de esta manera, ella queda como responsable del cuidado de los mismos.

Premios y castigos

Debemos tener en cuenta que los premios y castigos sustituyen el autodomínio por un dominio ejercido por padres y madres, maestros y maestras, en lugar de cultivar el sentido de responsabilidad personal, haciéndole ver al menor de las consecuencias de conductas inadecuadas.

Cualquier caso o situación no mencionada en el presente acuerdo, será considerada conforme a la gravedad de la falta.

No.	REGLA	ACCIONES QUE SE RECOMIENDA ADOPTAR CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA O TUTORES
1	Llegar tarde a la escuela	En caso de que un alumno tenga que llegar más tarde por alguna causa, los padres y madres de familia deberán notificar el motivo a la dirección y a la educadora, si la impuntualidad es excesiva, se exhorta a los padres de familia al diálogo. Bajo ninguna circunstancia se impedirá el acceso a los niños que lleguen tarde al plantel.
2	Portar la credencial del Colegio al recoger a sus hijos e hijas.	Exhorto verbal por parte de la maestra.
3	Salida de los niños y las niñas con personas ajenas a sus padres o madres de familia, posterior a un evento del colegio.	La educadora debe tener la autorización de alguno o de los dos padres de familia, para que su hijo salga del colegio con alguna persona ajena, en caso de haber habido algún evento en el colegio.
4	Personas que no están autorizadas en la credencial del alumno o la alumna.	La persona que el padre o madre de familia envíe a recoger a su hijo, deberá identificarse con las mismas características que los padres de familia mencionaron, y dejar copia de dicha identificación.
5	Invitaciones de padres de familia a fiestas, cumpleaños, etc.	En caso de haber invitación a una fiesta o cumpleaños, fuera de las instalaciones del colegio, los padres de familia deberán recoger a sus hijos de manera normal y entregarlos al padre de familia que se los llevará. Por ningún motivo puede irse un niño con otro padre de familia sin previa autorización.
6	Filtro escolar	Si el alumno, se presentan al colegio con síntomas de resfriado, gripe o alguna otra enfermedad, se llevará con la doctora escolar. Si ella indica que el niño, deben regresar a casa, la educadora tiene la responsabilidad de llamar a su casa y notificar a sus padres.
7	Accidentes	En caso de que un alumno sufran algún accidente, por pequeño que sea, se deberá llamar a su casa para avisar a sus papás, previa revisión y diagnóstico de la doctora escolar.
8	Portar el uniforme escolar	En caso de que el uniforme no esté completo, limpio o en buen estado, la educadora o la maestra de inglés serán las responsables de llamar a la casa del niño y se solicitará el uniforme completo en ese mismo día.
9	Aseo personal	Exhorto a los padres de familia. Los alumnos deberán traer uñas cortas y sin pintar, oídos limpios y estar debidamente peinados.
10	Uso de accesorios (pulseras, aretes, anillo, gorras, etc.)	Por ningún motivo se debe permitir que los alumnos porten joyería de ninguna clase o gorras dentro del salón de clase.
11	Útiles escolares	Los útiles escolares deben estar identificados con el nombre de cada niño. Los libros y libretas que se envían a casa, deben estar en perfecto estado al regresar al colegio.
12	Consumo de alimentos	Exhorto a los padres de familia para que envíen a sus hijos un lunch nutritivo y preparado en casa. Cuidar la alimentación sana de los niños, evitando el consumo de refresco y bebidas energizantes, o comida chatarra dentro del colegio. En caso de que algún alumno o alumna traiga comida chatarra o no nutritiva, ésta se recogerá y se guardará para ser entregada a los padres de familia en su lonchera a la salida, siempre comunicándoles y hablando con ellos para hacer trabajo de convencimiento acerca de una comida más nutritiva.
13	Realización de Tareas	Exhorto a padres de familia.
14	Disciplina	Exhorto a padres de familia.
15	Uso de objetos o juguetes ajenos al material del colegio.	En caso de que algún niño traiga objetos que pongan en riesgo la seguridad de sus compañeros, será retirado por la educadora y entregado a los padres de familia a la salida del colegio. El uso de juguetes de casa, será controlado por la educadora para la realización de actividades específicas. De esta manera, ella queda como responsable del cuidado de los mismos.
16	Inasistencias por motivos de salud	Cuando un alumno falte por motivos de salud, los padres de familia deberán notificar a la dirección y la educadora estará al pendiente de su mejoría, ya sea por medio de una nota o llamada telefónica.
17	Premios y castigos	Exhorto a los niños. Los premios y castigos sustituyen el autodomínio por un dominio ejercido por padres y maestras, en lugar de cultivar el sentido de responsabilidad personal, haciéndole ver al menor de las consecuencias de conductas inadecuadas.

Pagos

Concepto	Pago	Fecha	Observaciones
Inscripción	\$4800.00	Julio y/o agosto	
Inscripción	\$4560.00	Febrero y julio	Con bonificación
Colegiatura maternal	\$6,041.00	Mensualmente	Calculado a 10 pagos
Colegiatura preescolar	\$4,719.00	Mensualmente	Calculado a 10 pagos

Aviso de privacidad

A lo largo del curso escolar realizamos una serie de publicaciones institucionales del Colegio, tales como piezas publicitarias, reportajes en medios impresos y virtuales, así como en redes sociales y nuestra página web, entre otras. Para el desarrollo de dichos materiales son necesarias fotografías de la vida escolar, y parte esencial de la misma son nuestros alumnos.

Por lo anterior, solicitamos atentamente su autorización para que la imagen de sus hijos aparezca en nuestras publicaciones. Es pertinente aclarar que en ningún caso las imágenes empleadas serán acompañadas de datos personales de identificación, y que en todo momento serán empleadas atendiendo a los principios que derivan de nuestra misión y respetando las directrices de nuestra política de privacidad de datos.

En ocasiones también, es necesario que nuestros alumnos crucen la calle para participar en eventos del colegio que requieren instalaciones no disponibles dentro del predio donde se ubica su nivel educativo, por lo que solicitamos su autorización para realizar estos traslados siempre de forma vigilada por nuestros docentes y equipo de seguridad.

En cumplimiento al artículo 16 de la ley federal de protección de datos en posesión de particulares, hacemos de su conocimiento nuestro aviso de privacidad, el cual establece que:

I. Los datos recabados son responsabilidad del Colegio Miguel de Cervantes Saavedra; con domicilio en Calle Colegio Cervantes 103, fracc. Colosio, C.P. 42039, en Pachuca, Hidalgo.

II. Los datos recabados tienen como fin la conformación de documentos e historiales académicos de acuerdo a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública, y directorios de comunicación y documentos de trabajo para uso exclusivo interno del Colegio. En el caso de nuestros visitantes, el registro de sus datos tiene como propósito asegurar la integridad de nuestros alumnos, personal e instalaciones.

III. Cualquier miembro de la institución, ya sea como contratante de los servicios académicos del Colegio o por relación contractual podrá limitar el uso o divulgación de la información sensible en resguardo presentando una solicitud escrita.

IV. De conformidad con la ley, todos los integrantes de la institución cuentan con derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

V. El Colegio realizará transferencias de información cuando las autoridades educativas lo soliciten de acuerdo a las necesidades de registro y certificación pertinentes, y normatividad vigente. El Colegio realiza también transferencias de información a su proveedor de servicios escolares en línea (Grupo GES) para que solamente los interesados puedan revisar la información académica en línea, y de forma individual. Los datos necesarios son transferidos a la compañía aseguradora HDI SA de CV para efectos de validez de póliza y ejercicio de los derechos que de esta emanan. De la misma forma, también compartimos información con Cambridge English Language Assessment para la certificación del dominio del idioma, y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Hidalgo en el marco de la alianza académica que mantenemos. El Colegio registra imágenes en formato digital para efectos de seguridad y publicidad. En ningún caso los datos y/o las imágenes recabadas son sujeto de tratamiento comercial.

VI. El Colegio comunicará por este mismo medio, y en caso necesario por escrito individualmente, de cualquier cambio al aviso de privacidad.

VII. La inscripción de nuestros alumnos por sus padres o tutor, implica la aceptación de los términos antes expuestos.

VIII. El ingreso a nuestras instalaciones, implica la aceptación de los términos antes expuestos.

Este aviso de privacidad está publicado en la página:
www.colegiomigueldecervantes.mx